



I. LUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

AP. COMISION DE SERVICIO

DECRETO ALCALDICIO N° 4.491 /

QUILLÓN, Agosto 25 de 2022.-

VISTOS:

1. La solicitud de cometido funcionario por el/los día (s) **26 de agosto de 2022**, presentada por el Alcalde;
2. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 05.08.2020, que designa subrogantes del alcalde;
3. Decreto Alcaldicio N° 2.886 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como alcalde de la comuna;
4. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
5. EL dictamen N° 30.310 de 1990 de la Contraloría General de la República;
6. En conformidad al DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda;
7. Decreto Alcaldicio N° 5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2022;
8. Sentencia causa Rol N° 179 del 15.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
9. En uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 **ORGANICA CONTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** cometido funcionario por el/los día (s) **26 de agosto de 2022**, de don **MIGUEL PEÑA JARA**, Grado 6° EMS, Alcalde, a la comuna de **CHILLAN**.
2. El funcionario indicado tendrá derecho a percibir, en caso que corresponda, la asignación de viático por el día ya señalado, además tendrá derecho a devolución de pasajes, peajes y/o estacionamientos, previa presentación de rendición de cuentas documentada ante Tesorería Municipal, por el día indicado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDUARDO LOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
QUILLÓN ALCALDE (S)

/ovg.-

Distribución vía smc:

- ALCALDIA
- D.A.F.
- PERSONAL
- SECMU



SOLICITUD COMETIDO FUNCIONARIO

FECHA PRESENTACION		DIA	MES	AÑO
		25	AGOSTO	2022
DATOS DEL COMETIDO				
FUNCIONARIO	Miguel Peña Jara			
UNIDAD	Alcaldía			
ESCALAFON	Alcalde	GRADO	6°	
CIUDAD	Chillán			
LUGAR	Centro de Convenciones Marina del Sol			
MOTIVO COMETIDO	Primer Seminario Regional de Convivencia Escolar Integral			
FECHA	26 de Agosto de 2022			
HORA DE SALIDA	07:30 hrs	HORA DE REGRESO	13:00 hrs	
PERNOCTACION	SI		NO	X

DATOS DEL TRASLADO			
TRANSPORTE PUBLICO		VEHICULO MUNICIPAL	X
VEHICULO PARTICULAR		PLACA PATENTE	
TIPO VEHICULO		MARCA	
MODELO/AÑO		COLOR	
TIPO COMBUSTIBLE		RENDIMIENTO	

FIRMA FUNCIONARIO



VºBº JEFE DIRECTO
QUILLÓN (FIRMA Y TIMBRE)

USO EXCLUSIVO DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS RECURSOS HUMANOS		
TIPO VIATICO	CANTIDAD	VALOR
20%		
40%		
100%		



General María Teresa Araya Jiménez, Jefa de Zona de Carabineros Ñuble, le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitarle al Primer **"Seminario Regional de Convivencia Escolar Integral"**, enfocado a la comunidad educativa de la región, actividad que forma parte del desarrollo del Plan Policial Regional de Carabineros de Chile en materia de Convivencia Escolar, temática de gran relevancia en la contingencia nacional.

Este seminario abarcará las áreas que afectan directamente a nuestros niños, niñas y adolescentes dentro de la etapa escolar, y proporcionará a los convocados, material policial de apoyo y orientativo para hechos que puedan ocurrir al interior de las aulas y dependencias escolares, con la finalidad de lograr un correcto actuar interno y una derivación oportuna para nuestros estudiantes.

El Primer Seminario Regional de Convivencia Escolar Integral, se llevará a cabo el día viernes 26 de agosto del presente año, desde las 08:30 hasta las 13:00 horas, en el Centro de Convenciones Marina del Sol, ubicado en variante Nahueltoro nro. 251 lote 27, de la comuna de Chillán.

Carabineros de Chile, espera desde ya contar con vuestra distinguida e importante presencia, ya que ello compromete la labor corresponsable en dicha materia, y con ello lograr un trabajo conjunto e interinstitucional que va en directo beneficio de alumnado y el profesorado.

Chillán, 3 de agosto 2022



María Teresa Araya Jiménez
MARÍA TERESA ARAYA JIMÉNEZ
General de Carabineros
JEFE DE ZONA



Confirma
aquí



Conoce
la ubicación.